

Fecha: 11-03-2026
Medio: El Pingüino
Supl.: El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: Se suma tercer detenido por muerte de cabo del Ejército en el Regimiento Chorrillos

Pág.: 6
Cm2: 566,8

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Investigan órdenes impartidas durante ejercicio militar

Se suma tercer detenido por muerte de cabo del Ejército en el Regimiento Chorrillos

● Un suboficial fue detenido en las últimas horas por su presunta participación en los hechos que terminaron con la muerte del cabo Carlos Palacios Muñoz en Punta Arenas. La investigación ya mantiene arrestados a un capitán y un sargento primero.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un tercer detenido se registró durante las últimas horas en el marco de la investigación por la muerte del cabo del Ejército Carlos Palacios Muñoz, ocurrida durante un ejercicio militar al interior del Regimiento Chorrillos de Punta Arenas. Se trata de un suboficial de la institución, de quien se presume participación en los hechos que terminaron con el fallecimiento del uniformado.

La detención se suma a la realizada previamente por la Policía de Investigaciones (PDI), que este jueves arrestó a dos funcionarios del Ejército, un capitán y un sargento primero, por su presunta responsabilidad en el caso.

Según las primeras informaciones de la indagatoria, los militares habrían tenido relación directa con las instrucciones impartidas durante el ejercicio militar en el que murió el cabo Palacios. Los investigadores buscan establecer si las órdenes que

recibió el uniformado se ajustaban o no a los protocolos establecidos para este tipo de entrenamientos.

Los antecedentes recopilados hasta ahora apuntan a que la instrucción que habría recibido el cabo se habría realizado fuera de los procedimientos reglamentarios, situación que actualmente está siendo analizada por los equipos especializados que llevan adelante la investigación.

Investigación en curso

La causa es encabezada por la Brigada de Homicidios de la PDI, unidad que realiza diversas diligencias para esclarecer las circunstancias en que se produjo la muerte del militar y determinar eventuales responsabilidades penales en las decisiones adoptadas durante la actividad de entrenamiento.

Entre las diligencias desarrolladas se incluyen la toma de declaraciones, análisis de los protocolos aplicados durante el ejercicio, revisión de instrucciones impartidas por los mandos presentes y peritajes destinados a reconstruir la dinámica de los hechos.

Los investigadores buscan determinar cómo se desarrolló el ejercicio militar, qué instrucciones fueron impartidas y si estas se ajustaban a las normas de seguridad vigentes, así como el grado de responsabilidad que podría corresponder a los funcionarios detenidos.

Confirmación del fallecimiento

La muerte del cabo Carlos Palacios Muñoz fue confirmada por el propio Ejército de Chile, a través de un comunicado emitido por la 4ª Brigada Acorazada "Chorrillos" de Punta Arenas.

Según informó la institución, el fallecimiento del uniformado fue constatado el miércoles a las 17:50 horas, luego de que su cuerpo fuera recuperado desde una laguna ubicada en el área donde se desarrollaba la actividad militar.

"Tras el incidente, personal especialista del GOPE recuperó su cuerpo, el cual fue entregado posteriormente al Servicio Médico Legal de Punta Arenas para continuar con los protocolos legales correspondientes",



Una serie de diligencias fueron ordenadas para esclarecer el caso y determinar las responsabilidades.

indicó el comunicado difundido por la brigada.

En la misma declaración pública, la unidad militar expresó sus condolencias a la familia del uniformado fallecido.

"La 4ª Brigada Acorazada 'Chorrillos' expresa sus más sentidas condolencias a

la familia y lamenta profundamente la pérdida de uno de sus integrantes", señalaron.

Asimismo, el pasado lunes durante el cambio de mando de la comandancia en jefe del Ejército, en la Escuela Militar, el saliente general Javier Iturriaga reconoció que su período estuvo marcado por episodios complejos que afectaron a la institución, incluyendo hechos que terminaron con la muerte de integrantes del Ejército, como el reciente caso ocurrido en Punta Arenas. Sobre esa línea, sostuvo que las conductas que contravienen los valores institucionales son "inaceptables", pues afectan la confianza que el país deposita en el Ejército.

Posibles responsabilidades

Con la detención del tercer involucrado, la investigación entra en una nueva

etapa orientada a esclarecer si existieron decisiones o instrucciones que hayan puesto en riesgo la integridad del cabo Palacios, así como establecer si se incurrió en eventuales negligencias o incumplimientos de los protocolos militares.

Se espera que durante las próximas horas los detenidos sean puestos a disposición de la justicia, instancia en la que el Ministerio Público deberá formalizar la investigación y presentar los antecedentes que fundamentan las detenciones.

Mientras tanto, las diligencias continúan en desarrollo y no se descarta que puedan surgir nuevos antecedentes o responsabilidades adicionales a medida que avance la investigación sobre este hecho que ha generado conmoción en el ámbito militar y en la comunidad de Punta Arenas.



TRANSPORTES LÓPEZ




Impulsamos

